

MINISTERIO  
PÚBLICO TUTELAR

Herramientas para la construcción  
de **una justicia innovadora,  
eficiente y eficaz**



**Ministerio Público Tutelar**  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

## Mesa de expertos para buenas prácticas periciales

Durante 2022 coordinamos una mesa de trabajo interdisciplinaria e interjurisdiccional para la actualización y promoción de buenas prácticas en la toma de declaración testimonial y evaluación pericial de NNyA, víctimas de delitos, con una mirada inclusiva y desde una perspectiva de género e infancia.

### Modalidad

- Abordaje específico de niñas y niños de nivel inicial víctimas de delitos (grupo etario de 3 a 6 años).
- Técnicas y sistemas de apoyo específicos para la evaluación y toma de declaración de NNyA con discapacidad víctimas de delitos. Prácticas inclusivas.
- Fortalecer la perspectiva de género en el abordaje de NNyA víctimas y/o testigos de delitos.
- Incorporación de tecnología en la actividad pericial. Formatos híbridos de intervención pericial. Limitaciones y alcances.



Foto: Mesa de expertos 10 de junio de 2022

### OBJETIVOS

1. Mejorar la calidad en la prestación del servicio de justicia.
2. Actualizar y promover buenas prácticas en la toma de declaración y la evaluación pericial de NNyA, víctimas de delitos.
3. Promover prácticas inclusivas y con perspectiva de género e infancia en el procedimiento probatorio que involucra a NNyA.
4. Mejorar la articulación interjurisdiccional e interinstitucional del MPT.
5. Brindar herramientas adecuadas para la actuación de los funcionarios y operadores.

Durante este año realizamos 5 encuentros (11 de mayo, 10 de junio, 12 de agosto, 23 de septiembre y 14 de noviembre).

# Alianzas e instancias de intercambio

## Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la Republica Argentina (FOFECMA)

FOFECMA es un organismo que nuclea a los Consejos de la Magistratura de las diferentes jurisdicciones argentinas.

Trabajamos con el FOFECMA sobre las herramientas con las que, en el MPT construimos una justicia con perspectiva de infancia y adolescencia. Les mostramos nuestra Sala de Entrevistas, conocieron a Titán y Brownie, los Perros de Terapia de Asistencia Judicial, y compartimos experiencias y buenas prácticas acerca de cómo garantizar el derecho a ser oído y a participar con chicas y chicos.

## Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Derecho – Universidad del Salvador – Universidad de Belgrano

Trabajamos con la Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Derecho, la Universidad del Salvador y la Universidad de Belgrano para promover intercambio, buenas prácticas e impulsar una justicia con perspectiva de infancia y adolescencia. Así para que las y los estudiantes puedan desarrollar prácticas profesionales y pasantías en el Ministerio Público Tutelar.

## Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS)

JUFEJUS es una entidad federal que nuclea a todos los miembros en ejercicio de las Cortes Supremas y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas.

El día 11 de noviembre firmamos un convenio para trabajar en actividades, proyectos conjuntos, capacitaciones e intercambio de información que coadyuven al fortalecimiento del sistema de administración de justicia de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

# Unidad Especializada en Procesos Colectivos

## Funcionamiento

Los procesos colectivos presentan diversas aristas que los tornan complejos, tales como la determinación correcta de la clase, la legitimación particular de cada tipo de derecho, los efectos de la cosa juzgada, la multiplicidad o superposición de procesos, entre otros.

Frente a esta complejidad y los derechos que se hayan en juego, adoptamos una estrategia de abordaje especializado que, a su vez, fortalece y dinamiza la labor jurisdiccional del organismo ante el fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo.

Por eso a partir de este año pusimos en funcionamiento la Unidad Especializada en Procesos Colectivos, que tiene la competencia específica y exclusiva para promover e intervenir en los procesos colectivos y/o causas individuales que se acumulen a se declaren conexas a uno que tramiten ante el fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo.

## FUNCIONES



- 1.** Entender en forma exclusiva en los procesos colectivos en los que intervenga o sea parte este Ministerio Público Tutelar ante el fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo y en las cuestiones vinculadas a estos.
- 2.** Promover procesos colectivos ante el fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo en resguardo de los derechos de niñas, niños y adolescentes y la protección de los derechos de las personas que requieran la implementación de un sistema de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica y aquellas en las que hubiera recaído sentencia en un proceso judicial relativo a la capacidad.
- 3.** Coordinar con los equipos técnicos jurisdiccionales y extrajurisdiccionales del Ministerio Público Tutelar que brinden apoyo y/o soporte especializado para el cumplimiento sus competencias.
- 4.** Coordinar estrategias de intervención con las Asesorías y la Asesoría General Tutelar, cuando los procesos así lo requieran, de conformidad a cada instancia de actuación.
- 5.** Promover la articulación extrajudicial con organismos gubernamentales y no gubernamentales, a efectos de propiciar soluciones efectivas y concretas frente a las problemáticas, con miras a la restitución inmediata de los derechos involucrados.
- 6.** Plaborar informes y/o estudios sobre la evolución y problemáticas en materia de procesos Colectivos.

# Compromiso por la Sustentabilidad Social y Ambiental

Buscamos promover acciones para fomentar e implementar una administración socialmente responsable e impulsar una política de proyectos sustentables dentro del organismo.



## FUNCIONES



1. Fomentar, desarrollar e implementar políticas y manuales de procedimientos a fin de incorporar criterios de sustentabilidad en las compras que se realizan en el ministerio.
2. Promover proyectos sustentables en la administración del organismo y elaborar una metodología de evaluación de riesgos que permita la adopción de medidas preventivas ante posibles daños al ambiente.
3. Ejecutar acciones a fin de estimular un vínculo socialmente responsable del Ministerio con la ciudadanía y en particular con NNyA.
4. Articular acciones con organizaciones de la sociedad civil orientadas a la protección de niñas, niños y adolescentes y personas que requieran la implementación de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica, promoviendo la recepción de bienes que se encuentren en desuso en el MPT.
5. Coadyuvar, juntamente con las oficinas correspondientes, a la gestión y acción ambiental en las sedes del Ministerio; a través de la medición de impactos sobre las situaciones actuales, y desarrollo de planes de acción que minimicen los impactos negativos.
6. Articular la vinculación institucional entre el Ministerio y los demás organismos del Poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo de la Ciudad, con fin el generar acciones socialmente responsables.



Foto: Mercado de las Pulgas, Colegiales. Feria de Emprendedores

## Espacios de promoción de derechos

### Centro de Justicia de la Mujer



Foto: Centro de Justicia de la Mujer

El Centro de Justicia de la Mujer es un dispositivo para mujeres y personas LGBTIQ+ que aborda situaciones de violencia de género en un solo lugar, al mismo tiempo y de manera conjunta con organismos judiciales y gubernamentales.

A su sede principal en La Boca se sumó otra más reducida en el Microcentro (Av. de Mayo 654), en la que también participamos con nuestro equipo técnico.

**El MPT cuenta allí con un espacio donde se asiste a mujeres y niñas, niños y/o adolescentes víctimas de violencia.**

### MPT en el MPF



Foto: Espacio Las Infancias del Ministerio Público Fiscal.

A la complejidad y dolor de realizar una denuncia se le suma muchas veces la dificultad del cuidado de los niños y niñas. Por eso, equipos capacitados en perspectiva de derechos de la niñez y adolescencia brindan contención y escucha a las persona que se presentan en la sede, a la vez que las chicas y chicos que los acompañan pueden acceder al espacio lúdico.

Así mientras sus madres declaran y/o realizan gestiones se evita la re victimización del grupo familiar, sino que ha permitido además ofrecer una intervención especializada y amigable en situaciones angustiantes.

**Desde su apertura acompañamos a través del juego a 144 niña y niños.**

El 50% 1-5 años, 40% 10 de 6 a 11 y 10% de cada 10 de 12 a 17 años.

El 95% de quienes acudieron a realizar gestiones judiciales o a declarar y necesitaban del espacio de cuidado, fueron mujeres.

# DERECHO A PARTICIPAR

## Museo de los Niños



Foto: Espacio las Infancias en Museo de los Niños.

Contamos con un espacio en la muestra permanente con ambientaciones que invitan a conocer distintos lugares e instituciones que forman parte de nuestra vida cotidiana.

Chicas y chicos que ingresan al Museo se encuentran con una réplica de un supermercado, un banco, un restaurante (entre otras) y ahora también del Ministerio.

Allí pueden aprender sobre sus derechos y entrar en contacto con la idea del acceso a la justicia y de que existe un organismo específico al que pueden llamar o escribir de forma directa.

**Por semana 4.000 niños y niñas visitan el museo.**

## Emoción mundial



Foto: Emoción Mundial

Con pantalla gigante para ver los partidos, actividades deportivas, juegos, murales participativos, espectáculos y feria de emprendedores; el mundial fue una buena excusa para encontrarnos con los jóvenes y entregarles material con información sobre derechos! vivimos en este mes jugando y aprendiendo. El encuentro fue en Plaza Intendente Seeber de 11 a 19hs.

En ese marco, desde el Ministerio formamos parte con el fin de fomentar la participación ciudadana y fortalecer la atención de cercanía. Allí difundimos las distintas acciones y servicios de orientación y acompañamiento, así como también instalamos juegos que promueven el conocimiento de los derechos de chicas y chicos y entregamos material de folletería.

**Visitaron el espacio más de 20 mil personas.**

## MPT Responde

- En 2022 dimos más de 2.800 respuestas a través de la línea telefónica, whatsapp y formulario web.
- Se amplió la atención de nuestras líneas a los siete días de la semana.
- Durante este año, se implementó un nuevo sistema (soft) para la atención de la línea de whatsapp que facilita la atención simultánea, así como la supervisión de las consultas y su seguimiento a través de estadísticas. También se implementó el sistema Cisco Jabber para la atención de las llamadas a través de dicha plataforma. Se incorporó el seguimiento de casos.
- Desarrollamos un código QR de acceso directo al chat del MPT Responde para ser incorporado en distintos soportes de comunicación.

### OBJETIVOS

El MPT cuenta múltiples modalidades de contacto, que tiene como objetivo mejorar y agilizar el acceso al servicio de justicia, eliminando barreras materiales que impidan el efectivo ejercicio de los derechos, y así garantizar el derecho a ser oído de niñas, niños, adolescentes y personas que requieren apoyos en el ejercicio de su capacidad jurídica.



Foto: Posteo líneas de contacto



Foto: Oficina y equipo MPT Responde



# CANALES DE ACCESO A LA JUSTICIA

**Trabajamos por los derechos de la niñez, adolescencia y salud mental**

**Lineas de contacto**  
Podés informarte sobre tus derechos y los distintos mecanismos de acceso a la justicia.  
Todos los días de **8 a 20 hs.**  
**15 7037 7037**  
0800 122 7376  
MPT Responde

**Oficinas**  
**MPT CERCA TUYO**  
Oficinas y horarios

Podés hacer consultas de forma presencial o virtual en nuestras oficinas.  
Lunes a viernes de **9 a 16 hs.**  
Consulta virtual

**Te orientamos, informamos y acompañamos**

Niñez y Adolescencia	Salud Mental	Diversidad	Violencia de Género
Apoyamos con perspectiva de género, discapacidad, infancia y adolescencia.	Gestionamos los recursos y redes de sostén necesarios para que personas que requieren apoyos en salud mental y personas mayores puedan desarrollar y mejorar su autonomía y calidad de vida.	Brindamos acompañamiento en rectificación registral de documentación por identidad de género a infancias trans, garantizamos el derecho al trato digno y el acceso al sistema de salud.	Contamos con un espacio en el Centro de Justicia de la Mujer, en donde asistimos en situaciones de violencia de género de manera articulada con organismos judiciales y gubernamentales.

**Patrocinio jurídico gratuito**

**ABOGADOS**

**Equipo Público** de Abogadas y Abogados  
Con nuestro equipo especializado en niñez, adolescencia y salud mental, representamos tus intereses y garantizamos el ejercicio de tus derechos.

ESTAMOS PARA ESCUCHARTE

A fin de mejorar la interacción y promover un vínculo cercano con nuestros usuarios realizamos diversos cambios en nuestra web, incorporamos un botón para un acceso más más ágil y un contacto más facil a nuestro whatsapp.

Organizamos la información incorporando títulos a las secciones, utilizamos un lenguaje claro e incorporamos técnicas de lectura fácil. Los cambios se fundamentaron en ofrecer un entorno digital que permita tener en cuenta las diferencias técnicas, cognitivas y físicas de las personas, ofreciendo múltiples canales y formas de interacción.

Lanzamos un nuevo canal de promoción de derechos a través de la red social Tik-Tok para acercanos a las chicas y chicos.

Con el objetivo de eliminar barreras de acceso a la justicia, desarrollamos mejoras en la interacción con nuestra audiencia dando acceso al equipo del MPT Responde a los mensajes directos enviados por usuarios de Instagram.

mptutelar | Siguiendo | Enviar mensaje

1,101 publicaciones | 7,633 seguidores | 217 seguidos

Ministerio Público Tutelar  
Poder Judicial - CABA  
Por los derechos de chicas, chicos y personas que requieren apoyos en el ejercicio de su capacidad jurídica  
linktr.ee/Mptutelar

laberintomasticable, hermanbendel, laurindetti y 14 más siguen esta cuenta

Efemérides | Diversidad... | CCPA | Capacitacio... | Cuento con... | Salud Mental | MPT cerca



**Nuestra página web tiene un promedio de 300 visualizaciones diarias.**

## Chat-Bot

Nuestros equipos realizaron el desarrollo de un chat-Bot. El Chat-BOT centraliza toda la información y la pone a disposición del usuario de manera sencilla y rápida mediante unos simples clics.

### Funcionamiento

- Da opciones de interacción a fin de responder cada consulta.
- Emite respuestas sencillas de fácil comprensión con información fehaciente y actualizada.

INFORMACIÓN  
DISPONIBLE

Cuenta con información de turnos, direcciones, teléfonos y autoridades de Asesorías, Fiscalías, Defensorías y Juzgados. Tanto del Fuero Contencioso, Administrativo Contencioso, Tributario y de Relaciones de Consumo como ante el Fuero Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas de Primera y Segunda Instancia.



Es una herramienta en constante evolución y actualización.

## Formación y capacitación

### Programa de capacitación continua

Durante 2022 implementamos un programa de capacitación continua, con la participación de **373 asistentes de distintas áreas del MPT**.

Las temáticas que se abordaron fueron:

- Trastornos Generalizados del Desarrollo
- Sistema de Protección Integral
- Abuso Sexual contra NNA
- Discapacidad y Derechos
- Género y Diversidad en NNA
- Primera Escucha y Sistematización
- Carga del Sistema Jurix

### Capacitación en Fortalecimiento del procesos de control la de legalidad

Durante 2022 el Equipo Técnico Infante Juvenil del Ministerio Público Tutelar recibió una capacitación sobre Fortalecimiento del procesos de control la de legalidad.

### Ateneos de reflexión

Durante 2022 realizamos diversos ateneos de reflexión sobre nuestras prácticas profesionales entre nuestros equipos y expertos. Participaron los equipos profesionales de la SGG y del ECIE.

### Capacitación en La Coordinación de la Parentalidad. Nuevas intervenciones en familias con Alto nivel de conflicto

Durante 2022 el Equipo Técnico Infante Juvenil del Ministerio Público Tutelar recibió una capacitación «La Coordinación de la parentalidad» Consiste en una nueva técnica de intervención que permite obtener resultados positivos con las familias de alto nivel de conflicto, que no se pueden solucionar con los métodos tradicionales.

#### Objetivos

- Poder detectar precozmente los indicadores de alto nivel de conflictividad y abordarlos en forma eficaz.
- Aprender a utilizar las técnicas y herramientas de la Coordinación de la Parentalidad en el ámbito familiar.

#### Contenidos

- Coordinación de la Parentalidad
- Interacción parental disfuncional
- Coordinación de la parentalidad
- Rechazo del hijo al contacto con uno de los progenitores

## Participación en congresos

### IX Jornadas Nacionales de la Defensa Pública Oficial

Participamos de las **IX Jornadas Nacionales de la Defensa Pública Oficial, "El rol de la defensa pública en el fortalecimiento de los derechos"**, organizada por el Ministerio Público de la Provincia de Salta, que se llevaron a cabo los días 3 y 4 de noviembre en la Ciudad de Salta.

### International Organization for Judicial Training Conference

Participamos de la **International Organization for Judicial Training Conference organizada por National Judicial Institute / Institut National de la Magistrature** que se realizó entre los días 30 de octubre y 3 de noviembre de 2022, en la ciudad de Ottawa, Canadá.

### IX Congreso Mundial por los Derechos de las Infancias y las Adolescencias

Auspiciamos y fuimos parte del **IX Congreso Mundial por los Derechos de las Infancias y las Adolescencias** que se realizó del 16 al 18 de noviembre de 2022 en la provincia de Córdoba.

Presentamos dos ponencias sobre experiencias que se llevan adelante en el Ministerio Público Tutelar "Abordaje y acceso a derechos de niños, niñas y adolescentes cuyos progenitores o referentes adultos/as se encuentran privados/as de libertad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", "Beneficios del Programa Perros de Terapia para Asistencia Judicial del MPT".

A través de estas exposiciones se acercó a un público amplio y especializado el trabajo que realiza el MPT en materia de derechos vinculados a garantizar el bienestar físico, psíquico y emocional de niñas, niños y adolescentes vulnerables.



Foto: IX Congreso Mundial por los Derechos de las Infancias y las Adolescencias

## Sistemas de gestión

### Videos instructivos Iurix

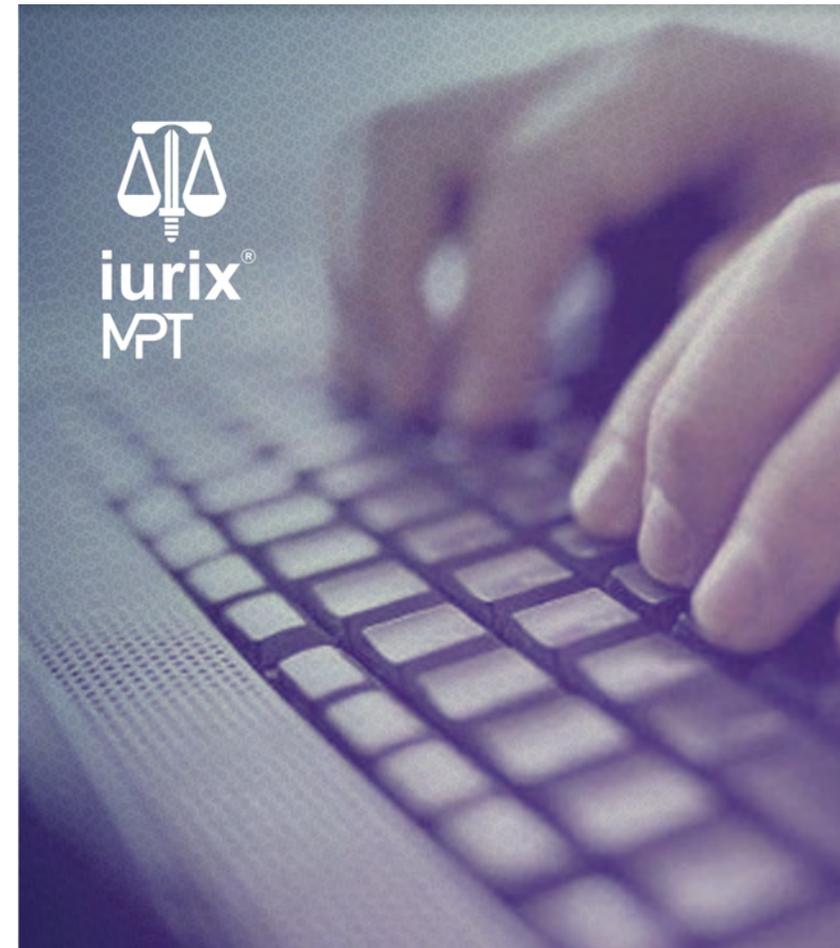
Durante 2022 nuestros equipos diseñaron y elaboraron diversos videos cortos a fin de facilitar la utilización del sistema:

- ¿Cómo crear un expediente CAYT?
- ¿Cómo crear un expediente PCYF?
- ¿Cómo cargar un sujeto?
- ¿Cómo cargar un domicilio?
- ¿Cómo modificar Materia y Objeto en Expediente?
- ¿Cómo modificar una carátula?
- ¿Cómo realizar un movimiento?
- ¿Cómo acumular expedientes?

### Sistema de Gestión Administrativa de Expedientes SISTEA

SISTEA procura una mejora en el servicio de administración de justicia permitiendo un mayor acceso a todos los usuarios en un marco de eficiencia, eficacia y calidad en la resolución de los requerimientos administrativo.

Durante este año implementamos SISTEA , una plataforma para la gestión de Expedientes Electrónicos en los procedimientos administrativos



# Vínculos saludables y crianza responsable

Con el objetivo de implementar estrategias restaurativas de cumplimiento de penas en situaciones de malos tratos cometidos contra las infancias y adolescencias, diseñamos e implementamos los talleres de Crianza sin violencia.

Estos espacios que tienen como objetivo fortalecer las funciones maternas y parentales, en los que se dé lugar al respeto, la contención y en los que las/los participantes puedan expresarse con libertad para encontrar sus propias respuestas.

\* Quedan excluidos de este ámbito aquellos casos en los que se presenten situaciones de violencia de género y de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes.



Foto: Taller de reflexión

## OBJETIVOS

1. Contar con un espacio de sostén, respeto y contención donde las/os participantes puedan expresarse y reflexionar con libertad.
2. Revisar y repensar los roles de manera que la/os participantes mejoren el vínculo con sus hijas/os al incorporar nuevas pautas de relación.
3. Destacar la función que ejercen como adulta/os responsables de la crianza, y ayudarlas/os a encontrar criterios propios para modificar conductas no deseables.
4. Fortalecer la idea de que la comunicación es el instrumento primordial para expresarse y concientizarlas/os sobre el efecto negativo de las conductas impulsivas y reacciones violentas en el desarrollo y en los vínculos.

**En 2022 se realizaron 6 talleres de varones (63 participantes) y 4 talleres de mujeres (34 participantes).**

# DERECHO A UN TRATO DIGNO

## Modalidad de los talleres

Se trata de una secuencia de 8 encuentros en los que se abordan problemáticas relativas a los roles en las familias desde una perspectiva de derechos de niñez, adolescencia y de género, con los siguientes contenidos:

- Presentación y marco
- Masculinidades hegemónicas
- Estereotipos de género y roles dentro de la familia
- Maltrato y violencia
- Comunicación
- Límites
- Hábitos saludables
- Cierre y balance

A partir de la propia dinámica que se fue generando en los talleres, observamos la necesidad y la oportunidad de seguir ofreciendo un espacio de acompañamiento. Por ello, una vez finalizados los encuentros, realizamos salidas recreativas con las y los participantes y sus hijos e hijas.

Fuimos al Museo de los Niños, al Planetario y al Buenos Aires Museo.

También armamos un esquema de cuidado para las niñas y niños porque algunas mujeres no tenían con quién dejarlos mientras realizaban el taller.

## Testimonios

"Me di cuenta que mi hijo mayor no tiene que cuidarme a mí sino yo a él"

"Después de hacer el taller me di cuenta que a mi hija la trataba como una adulta porque tenía miedo de que se quede sin mamá como me pasó a mí"

"Ahora cuando voy a vincular con mis hijos al hogar me doy cuenta que tengo más paciencia y si no puedo poner un límite le pido ayuda a la Trabajadora Social"



Foto: Trabajo realizado en el taller

## Lenguaje Claro

Promovemos la incorporación y la transversalización de los principios del lenguaje claro y lectura fácil como principales herramientas del derecho ser oído, el derecho a la participación, derecho a entender y acceso a la justicia.

Las niñas y niños tienen derecho a ser oídos en cualquier ámbito cuando se trate de sus intereses o al encontrarse involucrados personalmente en cuestiones o procedimientos relativos a sus derechos.

Tienen derecho a participar de todas las decisiones que forman parte de su vida y tienen derecho a expresar su opinión y a participar. Así como a comprender en qué consiste el proceso de justicia con el que tienen (o pueden tener) contacto para poder ejercer sus derechos de forma plena.

En este sentido, para fortalecer su autonomía y el conocimiento de los procesos que transitan, brindamos talleres en los que explicamos en un lenguaje claro y accesible en qué consiste un proceso penal cuando NNyA son acusados de la comisión de un delito. Es decir, qué actores intervienen y sus funciones, derechos, responsabilidades y la diferencia entre el régimen penal juvenil y el régimen penal para adultos. Mencionamos, además, la importancia del derecho a ser oído, a ser asistido y mantener comunicación periódica con sus Defensores/as. Su derecho a la información en lenguaje claro sobre las implicancias de cada una de las decisiones judiciales, y a recibir buen trato en los espacios de alojamiento.

**La palabra y la escucha son los dos pilares más importantes para cualquier intervención de promoción y protección de derechos.**

### OBJETIVOS



Foto: Taller con jóvenes alojados en residencias socio educativas del CDNN para darles de manera clara y accesible información sobre su proceso penal, responsabilidades y derechos.

Desde el Ministerio Público Tutelar queremos centrar nuestra mirada en la importancia de garantizar el derecho a comprender y participar, derechos fundamentales para poder asegurar el derecho a ser oído y el ejercicio de la capacidad jurídica a todas las personas.

### Plan de comunicación y capacitación interna

Buscamos que todos nuestros canales de comunicación, materiales gráficos, escritos y que cada profesional que se desempeña en el Ministerio Público Tutelar utilice un lenguaje que sea tan claro que cada niña, niño y/o persona que requiera apoyos en el ejercicio de su capacidad jurídica pueda comprender la información que recibe.

Para ello desarrollamos un plan de capacitación en lenguaje claro, realizamos la curaduría de todos nuestros materiales y canales de comunicación (líneas de acceso, teléfono, etc.) y canales de difusión (web, redes, etc.).

Adherimos al Plan Integral de Lenguaje Claro establecido por el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de la Resolución CM N° 81/2021.

## Terapia de asistencia por animales

Titán, un Golden Retriever, y Brownie, un Australian Labradoodle, conforman el equipo de Perros de terapia de asistencia por animales del MPT y están especialmente entrenados para acompañar a quienes tienen que declarar, como víctimas o testigos.

**A partir de su intervención las chicas y chicos viven esta etapa con menos ansiedad y estrés.**

Además, los perros cooperan como vehículo para ayudar a recordar y poder poner en palabras situaciones que fueron importantes, dolorosas o traumáticas en la vida de una persona. Su presencia permite que la instancia judicial pueda vivirse de forma amigable.

### Funcionamiento

Cuando una niña, niño o adolescente llega a las instalaciones del MPT acompañado/a por un adulto responsable es recibido/a por el/la licenciado/a que llevará adelante la entrevista investigativa forense.

Se le ofrece la posibilidad de ser visitado/a por un perro adiestrado especialmente y, si dan su conformidad, les presentamos a uno de ellos. El 90% de las chicas y chicos elige ser acompañado por los perros.

A partir de allí Titán o Brownie junto a su instructor canino estarán en todo momento hasta que ingresan a la Sala de Entrevistas Especializada. Luego, esperan el reencuentro nuevamente con el/la niño/a o adolescente en una sala de espera contigua a la SEE.

En promedio acompañan a las niñas, niños y adolescentes por 30 minutos antes de la toma de declaración y 30 minutos al finalizar la misma.



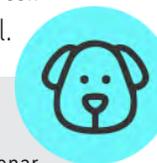
Foto: Brownie, Perros de terapia para asistencia judicial del MPT

### Evidencia

Existe una fuerte evidencia de efectos físicos a corto plazo: acariciar a un animal produce disminuciones en la presión arterial y/o en la frecuencia cardíaca y el estrés asociados con estas experiencias, y por lo tanto mejorar así la eficiencia y la calidad del proceso legal.

### Funciones

Los perros de terapia para asistencia judicial tienen la función principal de proporcionar acompañamiento y contención emocional a niñas, niños y adolescentes durante la instancia previa a una toma de declaración testimonial. Asimismo, su interacción al finalizar la entrevista otorga la posibilidad de neutralizar la movilización emocional que genera evocar el hecho traumático.



**Durante 2022 Titán y Brownie acompañaron a 338 chicas y chicos, un 13% más que en 2021.**



Pertenece a la justicia de la Ciudad de Buenos Aires. Trabajamos por los derechos de la niñez, la adolescencia y las personas que requieren apoyos en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Nuestro modelo de intervención se apoya en:

- El monitoreo y evaluación de las acciones.
- Dejar atrás la perspectiva adultocéntrica y construir un nuevo paradigma de justicia.
- El acompañamiento y protección efectiva en cada etapa o situación.
- Las intervenciones y herramientas innovadoras específicas para la niñez y la adolescencia.
- El abordaje integral, transversal y coordinado con otros organismos.



**Ministerio Público Tutelar**  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

[www.mptutelar.gob.ar](http://www.mptutelar.gob.ar)



**(11) 7037-7037**

Todos los días de 8 a 20 hs.



**mptutelar**